



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Punta Arenas 27 de marzo de 2025

Señor
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 269
HECHO ESENCIAL

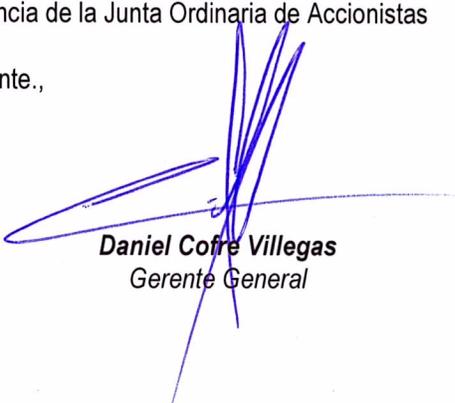
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y el artículo 63 de la N° Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y debidamente facultado al efecto por Club Hípico de Punta Arenas S.A. informamos como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión de directorio celebrada el 17 de marzo de 2025, a las 17:00 horas, el Directorio de la Sociedad, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de abril de 2025, a las 11:00 horas, la cual se realizará en el Quincho de la sociedad, ubicado en Avenida Bulnes Nro.0601, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas todas las materias de competencia de esta Junta y, en especial las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024;
2. Distribución de utilidades y política sobre dividendos para el ejercicio 2025;
3. Información sobre operaciones relacionadas de la sociedad;
4. Elección de directorio para el período 04-2025 hasta 04-2028
5. Fijar remuneración de los directores para el ejercicio 2025;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2025;
7. Designación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales;
8. Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas

Sin otro particular, le saluda atentamente.,



Daniel Cofre Villegas
Gerente General

Avenida Bulnes N° 0601 Fono: 2213591 dcofre@parenazon.com Punta Arenas